CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

1. ADECUACIÓN DE LA ACCIÓN	**70**
1.- **Pertinencia de la intervención:**, Adecuación de la intervención a los principios y prioridades sectoriales y geográficas del IV Plan Director de la cooperación española, a los ODS, a los principios de la CUD así como su adecuación a la presente Convocatoria-	/10
2.-**Relevancia:** ¿Existe una correcta identificación del problema que se pretende solucionar? ¿Responde adecuadamente la acción a las necesidades y problemas detectados? Es una continuación de una acción previa.	/10
3.-**Viabilidad:** Se han considerado aspectos socioculturales, políticos, institucionales, económicos, tecnológicos, medioambientales y humanos para afrontar las tareas y conseguir los objetivos del proyecto.	/10
4.- **Eficacia**: Adecuación entre los objetivos, resultados y actividades en el entorno social. Grado previsible de consecución de los objetivos y resultados del proyecto.	/10
5.- **Eficiencia:** Relación entre los objetivos y resultados esperados con los recursos materiales, humanos, técnicos y financieros que se requieren para lograrlos.	/10
6.- **Sostenibilidad:** Grado en que los efectos transformadores derivados de la intervención se podrán sostener en el tiempo una vez agotada la ayuda externa y finalizada la acción. Grado de apropiación del socio local y posibilidades de extensión de los resultados.	/10
7.- **Ámbito de trabajo**: interés del ámbito de trabajo y de la zona hacia la que se orienta el proyecto. Identificación adecuada de la población beneficiaria. Criterios adecuados de selección de los grupos destinatarios	/10
PUNTUACIÓN APARTADO II	/70
2. DISEÑO DEL PROYECTO	**/60**
8.- **Descripción:** Antecedentes, contexto geográfico y justificación del proyecto	/10
9.- **Objetivo general y específico**. Están bien definidos y enfocados a la resolución de la problemática identificada.	/10
10.- **Actividades propuestas:** Las actividades están claramente definidas y son coherentes con los resultados y objetivos del proyecto. Diseño del cronograma claro, factible y viable en cuanto al tiempo y presupuesto. Tiempos de ejecución adecuados para la realización de las actividades y la consecución delos objetivos.	/10
11.- **Presupuesto**. El presupuesto es viable, realista y adecuado para la consecución de los objetivos. Relación entre los costes del proyecto y los resultados esperados. Precios en consonancia con las circunstancias del entorno. Existencia de cofinanciación por parte del socio local o de otras entidades.	/10
12.- **Lógica de intervención**. Adecuación entre los objetivos, resultados, actividades y factores externos. Grado previsible de consecución de los objetivos y resultados del proyecto	/10
13.-**Identificación y análisis de riesgos:** antes, durante el periodo de ejecución del proyecto. Se prevén medidas para minimizar los efectos negativos de los problemas que puedan surgir durante el periodo de vida del proyecto	/10
PUNTUACIÓN APARTADO II	/60
3. EQUIPO DE TRABAJO (1)	**20**
14.- **Experiencia:** Del equipo de trabajo UCM en proyectos de cooperación al desarrollo y en la gestión de proyectos conjuntos con la contraparte. Experiencia de la contraparte en el ámbito de trabajo del proyecto.	/5

15- **Idoneidad:** Del equipo del proyecto y relación del proyecto con sus actividades docentes e investigadoras. Elección de los socios y grado de implicación en el diseño y ejecución del proyecto y sus actividades. Implicación institucional de los socios	/5
16.- **Capacidad de gestión:** del equipo de trabajo, mecanismos de organización interna y metodología de trabajo propuesta.	/5
17.- **Inclusión de estudiantes UCM:** Se contempla la participación de estudiantes de la UCM para la realización de Prácticas, Trabajo Fin de Grado/master o Proyecto Fin de Carrera en cooperación al desarrollo	/5
PUNTUACIÓN APARTADO III	/20
4. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEDICIÓN DE RESULTADOS	20
18.- **Evaluación:** Existencia de mecanismos de evaluación adecuados para medir el impacto y los resultados de la acción. ¿Está prevista la inclusión de indicadores que muestren el grado de consecución de los resultados esperados?	/5
19.- **Mecanismos de difusión.**¿ Se contemplan actividades de difusión de las actividades y los resultados del proyecto. ¿Se consideran adecuados?	/5
20.-**Seguimiento:** ¿Se establecen mecanismos de seguimiento durante en desarrollo del proyecto? ¿Se consideran adecuados?	/5
21.- **Aspectos innovadores del proyecto.** Valor añadido del proyecto. ¿Contempla el proyecto la creación o el refuerzo de redes entre los socios y otros actores?	/5
PUNTUACIÓN APARTADO IV	/20
PUNTUACIÓN TOTAL DEL PROYECTO: I+II+III+IV	/170

*(1) En el caso de los proyectos de la Modalidad 2 **Proyectos de Educación para el Desarrollo dirigidos a la comunidad universitaria**, es posible que no exista un socio. En tal caso, puntuará este apartado teniendo en cuenta únicamente la idoneidad, la experiencia y capacidad de gestión referidos al equipo de la UCM*